



cion de primer Teniente de Alcalde, dio el siguiente resultado: Don José de Rueda y Comete por doce votos, y tres papeletas en blanco.

Verificado el escrutinio para segundo Teniente de Alcalde obtuvo Don Virgilio Guillen Garcia doce votos, y tres papeletas en blanco.

Para el de Tercer Teniente de Alcalde Don Francisco Abellan Montoya por doce votos y tres papeletas en blanco.

Para Cuarto Teniente de Alcalde Don Juan Benito Rodriguez Garcia por doce votos y tres papeletas en blanco.

Y para Sindico Don Sebastian Martinez Abellan por doce votos y tres papeletas en blanco.

Habiendo obtenido la mayoria absoluta de votos que exige el citado art. 89 de la Ley, fueron proclamados y tomaron posesion de sus cargos los referidos Señores

Por el Concejal Don Ventura Joverales, se hizo la protesta de la validez de la eleccion del cargo de Alcalde Presidente que acaba de verificarse en favor de Don Juan Lopez Orjuela, mediante la incompatibilidad que resulta de dicho cargo con el de Secretario que viene desempeñando su hijo Don Pedro Lopez Rodriguez, incompatibilidad declarada por la P. O. de 30 de Noviembre ultimo, acordandose por unanimidad se haga descuento. En seguida usó de la palabra el Sr. Concejal D. Daniel Joverales Guillen, manifi

